

**20942** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha de 27 de enero de 2000.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha de 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 2000), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 27 de octubre de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

#### ANEXO

##### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL

Plaza Número: 1/0164

##### 1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Martín Moreno, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: María Luisa Calvo Niño, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

Vocales:

María Cateura Mateu, Catedrática de Universidad, Universidad de Barcelona.

Olga Marcos Gracia, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Mariano Pérez Prieto, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Salamanca.

##### 2. Comisión suplente:

Presidente: Dámaso García Fraile, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Secretaria: Julia Bernal Vázquez, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

Vocales:

M. Antonia Virgili Blanquet, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Vicente Sanjosé Huguet, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia.

Rosa Martínez Anguita, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Jaén.

**20943** RESOLUCIÓN 581/2000, de 30 de octubre de 2000, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real

Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 11 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para la provisión de las plazas que figuran en los anexos I al III.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 30 de octubre de 2000.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

#### ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número 01/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Comisión titular:

Presidenta: Doña Silvia Sastre Riba, Catedrática de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: D. Estanislao Pastor Mallol, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocales: Don Ignasi Vila Mendiburu, Catedrático de la Universidad de Girona; doña Beatriz Triana Pérez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y doña M. Carmen Abengozar Torres, Profesora titular de la Universidad de Valencia

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Josefa Rodrigo, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Triadó i Tur, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Adolfo Perinat Maceres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Manuel Gil Beltrán, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón, y doña M. Lourdes Molina Simo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### ANEXO II

2. Número de plazas: Una. Número 02/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lingüística General».

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel López García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Mercedes Fornés Guardia, Profesora titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña Maitena Echebarría Arostegui, Catedrática de la Universidad del País Vasco; doña Joana Rossello Ximenes, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Ventura Salazar García, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Gutiérrez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Ricard Morant Marco, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Francisco Val Álvaro, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Natalia Catalá Torres, Profesora titular de la Universidad «Rovira i Virgili»; y don Carlos Hernández Sacristán, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

#### ANEXO III

3. Número de plazas: Una. Número 03/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física».